

**01**

**Descripción del programa**

Otorga servicios integrales de salud gratuitos a la población sin seguridad social que lo solicite sin condicionamiento o criterios de elegibilidad, mediante un Modelo de Atención Integral a la Salud que vincula la prestación de los servicios y la acción comunitaria, en las entidades donde opera el Programa, a través de servicios de salud en las unidades médicas, asesorías y orientación a la red comunitaria del Programa (parteras, voluntarios de salud y voluntarios).

**02**

**Población objetivo y cobertura**

| Descripción  | Unidad de medida | Población objetivo (PO) | Población atendida (PA) | %(PA/PO) |
|--|------------------|-------------------------|-------------------------|----------|
| Población no cubierta por ningún sistema de seguridad social, en su mayoría residente de localidades de alta y muy alta marginación, en las que el Programa proporciona sus servicios. | Persona          | 11,615,623              | 7,280,579               | 62.68    |

**03**

**Presupuesto ejercido**

| Año  | Programa (MDP) (1) | Variación % anual | Ramo (MDP) (2) | Participación en el Ramo %(1/2) |
|------|--------------------|-------------------|----------------|---------------------------------|
| 2019 | \$11,893.53        | 0.00              | \$795,030.20   | 1.50                            |
| 2020 | \$13,185.70        | 10.86             | \$855,713.59   | 1.54                            |
| 2021 | \$13,607.64        | 3.20              | \$936,723.65   | 1.45                            |

**04**

**Anexos transversales PEF 2022**

| Anexo 18   | Anexo 14  | Anexo 10   |
|--|---|--|
| Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes | Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables | Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas |

**05**

**Vinculación del programa con carencias y derechos sociales**

**Derechos Sociales**

|                     |   |
|---------------------|---|
| ★ Salud             | Contribución al derecho a la salud mediante la reducción de la mortalidad materna e infantil a través de la prestación de servicios de salud.   |
| ☆ Seguridad Social  | El programa otorga servicios de salud a la población que no cuenta con seguridad social. El programa se vincula ligeramente con el indicador de la carencia por acceso a la seguridad social. |
| ★ No Discriminación | Otorga servicios de salud a personas sin seguridad social mediante acciones comunitarias, y acceso a albergues con alimentación gratuita para pacientes sin recursos económicos.              |

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

**Carencias sociales y bienestar económico**

|  |  |
|--|--|
| ☆ Carencia por acceso a la seguridad social    | El programa brinda servicios de salud a la población que no cuenta con seguridad social.   |
| ★ Carencia por acceso a los servicios de salud | El programa ofrece servicios de salud a la población sin seguridad social mediante un Modelo de Atención Integral de Salud. Forma parte de los criterios de la medición del indicador. |
| ☆ Ingreso                                      | El programa brinda atención médica de primer y segundo nivel (consultas y hospitalización). No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.          |

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente      ☆ Medianamente      ☆ Ligeramente

**06**

**Similitudes y complementariedades del programa**

| Coincidencia (%) | Programa similar  | Motivo  | Consideraciones sobre el análisis   |
|------------------|---|---|---|
| 98               | 12-S200-Fortalecimiento a la atención médica  | Complementarios en la atención de población en localidades aisladas, a las cuales los servicios de IMSS Bienestar no puede cubrir.                | Establecer estrategias de coordinación para lograr la cobertura de toda la población que buscan atender y fortalecerlas presupuestalmente para lograr el acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud. |
| 98               | 12-U013-Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral | Los Programas buscan atender a la población sin seguridad social y se encuentran en la transición a una estrategia coordinada con este propósito. | Establecer mecanismos de coordinación que permitan la operación de la estrategia conjunta que garantice la atención a la salud de la población sin seguridad social.  |

**07**

**Monitoreo del programa**

| Nombre del indicador   | Método de cálculo  | Orientación a resultados | Cumplimiento de metas |
|--|--|--------------------------|-----------------------|
| Porcentaje de población atendida respecto a la población objetivo. | $(\text{Población atendida por el programa en el año } t / \text{población objetivo del programa en el año } t) * 100$   | ●                        | 0.83                  |
| Razón de mortalidad materna.                                       | $(\text{Total de defunciones maternas ocurridas en unidades médicas de IMSS-BIENESTAR en el año } t / \text{Total de nacidos vivos registrados en el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) para el Programa IMSS-BIENESTAR en el año } t) * 100 \text{ mil}$                                     | ●                        | 0.70                  |
| Tasa de hospitalización por diabetes no controlada.                | $(\text{Total de pacientes de 20 años y más que egresan del hospital con diagnóstico principal de diabetes con complicaciones de corto plazo, en el año } t / \text{Total de la población de 20 años y más registrada en el Padrón de Población Adscrita del Programa IMSS-BIENESTAR en el año } t) * 100,000$ | ●                        | 1.00                  |
| Tasa de mortalidad neonatal.                                       | $(\text{Total de defunciones de menores de 28 días de edad ocurridas en el ámbito de responsabilidad de IMSS-BIENESTAR en el año } t / \text{Total de nacidos vivos registrados en el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) para el Programa IMSS-BIENESTAR en el año } t) * 1,000$              | ●                        | 0.92                  |

● Mide resultados      ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados      ● No mide resultados